Fecha: 10-11-2025	**Acta No: 716**	**Hora Inicio: 2:00 PM**	**Hora Fin: 3:00 PM**
Tema: Mesa Técnica # 1 – Promoción de vocaciones			
Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad		**Elaborado por: Equipo CTeI**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Programa de Innovación, Ciencia y Tecnología			
Lugar: Virtual - Meet			
AGENDA	1.	Introducción	
	2.	Contexto	
	3.	Propósito Mesa técnica	
	4.	Compromisos	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Introducción

La sesión de la Mesa Técnica No. 1 – Promoción de Vocaciones se realiza como parte del proceso de instalación de las mesas técnicas por eje estratégico de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación de Pereira. Este encuentro tuvo como propósito activar el espacio de trabajo colaborativo y de co-creación orientado al fortalecimiento del eje, revisar el marco metodológico que guiará el diseño del Plan de Acción 2026 y socializar los insumos estratégicos necesarios para avanzar en la estructuración de actividades y responsabilidades asociadas a la promoción de vocaciones científicas, tecnológicas y de innovación en el territorio.

La primera sesión debía instalar formalmente la Mesa Técnica 1 con la participación de los actores responsables; sin embargo, la ausencia del representante de la Secretaría de Educación, aliado fundamental para la conducción del eje impidió avanzar con la instalación formal. Dado el rol central de esta Secretaría para el desarrollo del eje, se decidió reprogramar la sesión para asegurar la presencia de todos los actores estratégicos.

En este contexto, John Cardona, delegado del SENA, propuso realizar la siguiente sesión de manera presencial, con el fin de garantizar una revisión conjunta y detallada de los componentes técnicos del eje, y generar acuerdos sólidos.

Aunque la instalación no pudo realizarse, el espacio se aprovechó para fortalecer las bases técnicas necesarias para la construcción del Plan de Acción 2026.

Fecha: 10-11-2025	Acta No: 716	Hora Inicio: 2:00 PM	Hora Fin: 3:00 PM

Tema: Mesa Técnica # 1 – Promoción de vocaciones

Se presentó la matriz estratégica para la construcción del plan de acción 2026, diseñada para orientar el desarrollo de estrategias, actividades, preguntas orientadoras y estimaciones presupuestales requeridas para cada estrategia. Durante la sesión se realizó un recorrido detallado por esta matriz, abordando la estructura de estrategias del eje, los criterios para definir acciones e indicadores, las preguntas guía que deben resolver los aliados y la expectativa de emparejar recursos municipales con recursos externos del ecosistema, lo cual se considera un requisito crítico para garantizar la sostenibilidad y alcance del eje.

La explicación técnica permitió que el SENA comprendiera las implicaciones operativas y conceptuales de la matriz, anticipando el trabajo colaborativo requerido para la siguiente sesión.

Durante la reunión, Vannesa Aristizábal, delegada del SENA, solicitó claridad sobre la razón por la cual el SENA había sido asignado como coordinador junto con la Secretaría de Educación para el eje de Promoción de Vocaciones. En respuesta, se explicó que la designación se fundamenta en la experiencia técnica y pedagógica del SENA en formación para el trabajo, desarrollo de competencias y acompañamiento a procesos educativos, lo cual se alinea directamente con los objetivos del eje de promover vocaciones científicas y tecnológicas desde edades tempranas hasta la formación avanzada.

Además, se aclaró que los integrantes del Comité Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación fueron distribuidos entre los cinco ejes estratégicos según sus fortalezas institucionales y capacidades de aporte, lo que respalda la selección del SENA para liderar este eje.

De esta manera, quedó ratificado que SENA y la Secretaría de Educación coordinarán conjuntamente el eje en 2026.

Compromisos

A pesar de las dificultades iniciales, la sesión permitió establecer con claridad los insumos y tareas necesarias para garantizar que la próxima reunión presencial sea productiva. Se acordó que:

- El equipo de CTeI–Competitividad enviará a delegados del SENA la matriz estratégica, el documento metodológico y los insumos relacionados para que puedan ser revisados previamente.
- El SENA analizará la matriz, diligenciará los apartados correspondientes a su rol institucional y consolidará propuestas preliminares para la discusión en la sesión presencial.
- Se coordinarán nuevas fechas de trabajo antes de la reunión principal del CMCTeI con el fin de asegurar que el eje llegue con avances suficientemente robustos.

Fecha: 10-11-2025	Acta No: 716	Hora Inicio: 2:00 PM	Hora Fin: 3:00 PM
Tema: Mesa Técnica # 1 – Promoción de vocaciones			

Registro fotográfico

